

El diálogo poético entre José Fernández Madrid y Josefa Acevedo de Gómez¹.

Ana Cecilia Ojeda Avellaneda²

La primera evidencia que aparece al abordar la poesía colombiana de la primera mitad del siglo XIX, es que quienes escribieron y publicaron poesía son aquellos “hombres de letras”, o “intelectuales tipo” que comprometidos con el destino de la naciente nación, ejercieron su función mediadora tanto en su verso como en su prosa, dejando así testimonio de momentos fundamentales en el devenir histórico de la vida política de la nación. Es decir hombres como José Fernández Madrid, José María Salazar, José María Grueso, Luis Vargas Tejada, Juan Domínguez Roche, y una mujer excepcional como doña Josefa Acevedo de Gómez, fueron seres que de manera concomitante hicieron uso tanto de su imaginación práctica, como de su imaginación poética y su producción discursiva, bien en el nivel de lo poético como en el nivel de lo político está impregnada por el diálogo permanente entre esas dos dimensiones de la imaginación. En la mediación realizada por esos publicistas-poetas se configura tanto la concepción política de una nación en ciernes como su postulación estética, son hombres que están haciendo y diciendo esa nueva patria. Se podría pensar, que en ellos se evidencia la presencia de una imaginación comprometida pues como lo plantea Ricoeur, sería una ilusión pensar una imaginación totalmente descomprometida³, incluso en el caso de la poesía lírica, objeto de este trabajo, quizá la más hermética de las manifestaciones poéticas, se puede leer el compromiso político que allí subyace.

Es preciso aclarar que los intelectuales u hombres de letras a los que nos referiremos, forman parte del grupo de “Ilustrados” de Nueva Granada que desde

¹ Este trabajo es fruto de las discusiones surgidas en el seminario de Tópicos especiales III, Historia-Literatura, primer semestre del 2005, de Escuela de Historia de la UIS. Debo particularmente destacar al estudiante Roberto Carlos Ochoa por sus valiosos e interesantes aportes para la escritura de esta ponencia.

² Profesora asociada Escuela de Idiomas, Universidad Industrial de Santander.

³ BEGUÉ, Marie-France, Paul Ricoeur: La poética del sí-mismo, Ed. Biblos, Buenos Aires, 2002

finales del siglo XVIII se venían constituyendo en un grupo cultural con fuertes vínculos entre sus miembros, que como lo indica Renán Silva, basaban sus relaciones en lazos de sociabilidad primaria, lazos que eran de gran arraigo en esa sociedad y que remitían a una de sus instituciones básicas: la familia, y en general las relaciones de parentesco.⁴ En cuanto a su código de valores no se puede perder de vista que vivieron en una sociedad con valores sociales fuertemente arraigados en la tradición y que habían tenido una larga permanencia indiscutida. El valor absoluto de la religión, el honor, la desigualdad entre los hombres, dice Silva, fueron valores que permanecieron relativamente ajenos a su análisis crítico de la sociedad, algunas veces en contradicción con otros elementos de la nueva cultura en que trataban de formarse. (Silva:2002, 590).

Esa nueva cultura, es asimilada y apropiada, bien a través de la educación en los centros de formación superior, existentes en ese momento en la Nueva Granada, o por vía de la lectura, del autodidactismo o de la formación entre compañeros, (Silva: 2002). Como es bien sabido, las ideas liberales de la Ilustración encontraron aquí su resonancia. La preocupación por la formación de un buen ciudadano, con características ejemplares, fue eje central de la imaginación anticipatoria de la gran mayoría de nuestros hombres públicos. Por ello formularon un ideal de escuela, para ambos sexos, que fuera al mismo tiempo “pública, gratuita, igual y sabia”. (Silva:2002, 609) Eran conscientes de las desigualdades sociales heredadas de la colonia y por ello su preocupación fundamental fue la de educar para lograr una mayor homogenización de los futuros ciudadanos. Sus proyectos políticos y educativos, con sus limitaciones y casi necesarias resistencias, se prolongarán en la vida de la reciente nación a todo lo largo del siglo XIX y seguirán teniendo vigencia durante el siglo XX y quizás el siglo XXI.

El ideario liberal, que precedió de por lo menos 50 años a la formación del partido, contemplaba entre sus preocupaciones más sentidas la necesidad de formación

⁴ SILVA, Renán, *Los ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808, genealogía de una comunidad de interpretación.*, fondo editorial universidad EAFIT, Medellín, 2002, p.575

de ciudadanos con derechos y deberes que bajo los preceptos planteados por la Revolución Francesa, de libertad, igualdad y fraternidad, interiorizará, a través de la educación y la participación en la vida pública, los atributos del individuo que la modernidad había venido consolidando. Sólo un individuo ilustrado, sujeto de la modernidad, lograría un desempeño eficaz tanto en su vida pública como en su vida privada. En cuanto a lo público, el sentimiento de amor patrio, la libertad de comercio, la libertad de expresión, la participación política, entre otros, eran los atributos que se debían fortalecer; en cuanto a lo privado, cuyo eje central era el hogar y la vida familiar, es decir los lazos de sociabilidad primaria, ser buen esposo, buen padre, buen hijo, buen católico, es decir hombre ejemplar, eran algunas de las virtudes que se debían privilegiar.

En este contexto de formación de un imaginario liberal, al que le es inherente la formación de una opinión pública, será de vital importancia y constante reclamo la necesidad de la proclamación de constituciones y documentos públicos que enrumben el destino de la nación⁵, junto a ellos surge también la necesaria expresión de una subjetividad que acompaña dicho proceso. Este proceso, como era de esperar, estará matizado por las manifestaciones épicas, líricas y dramáticas de corte tanto neoclásico como romántico que cantarán el amor a la patria, la naturaleza, la vida hogareña, las virtudes ciudadanas, pero que sobretodo serán testimonio de una subjetividad, en la que la expresión de lo íntimo, ligado a lo privado, será expuesto públicamente, como reafirmación de las virtudes ciudadanas o como una forma de asimilación para la Nueva Granada de esa Ilustración que fue sofocada secularmente por el catolicismo contra reformista de la herencia española y sus pactos continuadores en Colombia.⁶ Vale la pena señalar aquí lo planteado por Victor Hugo en el sentido de que “El romanticismo es

⁵ MARTINEZ GARNICA, Armando, *Colección inédita de textos de publicistas liberales*, UIS, 2005

⁶ GUTIERREZ GIRARDOT, Rafael, “Eros y política”, en: *Textos sobre Jorge Gaitán Duran*, Ediciones Casa Silva, Bogotá, 1990, p. 51

el liberalismo en la literatura. El liberalismo literario no es menos popular que el liberalismo político. Libertad en arte y libertad en política son objetos idénticos.”⁷

Ahora bien, como nuestro interés está centrado en la producción lírica y fundamentalmente en el diálogo poético, característico en la época, entre dos de nuestros poetas más representativos, uno, José Fernández Madrid, para quien su pertenencia al género masculino lo habilitaba en el ejercicio público de la ciudadanía, y otra, Josefa Acevedo de Gómez, quien supo sortear, haciendo uso de su imaginación poética, el recato moral que le imponían las normas sociales vigentes en la época y que relegaban la participación de la mujer al ámbito de la vida privada y quien a nuestro juicio y no así al de don José María Vergara y Vergara⁸, es una figura poética que bien vale la pena reevaluar, es necesario entonces, hacer claridad aquí sobre el concepto de imaginación que soporta todo proceso de conocimiento y que es condición necesaria tanto a la imaginación histórica, científica, en una palabra, racional, como a la imaginación estética, pues en todos los casos se trata de una imaginación creativa.

En el intento por definir la imaginación desde dentro, desde las condiciones que la posibilitan y los procesos que la legitiman, es decir desde el plano antropológico personal, siguiendo a Paul Ricoeur, la imaginación juega un rol verdaderamente decisivo tanto en las figuraciones anticipativas del porvenir, a través de las cuales proyectamos nuestra existencia, como en la recolección que hacemos de nuestro pasado, mediante el trabajo de la memoria con todas sus formas. (Begué: 2002, 26)

Respecto del futuro, la imaginación cumple simultáneamente dos funciones: abrir el porvenir al reino de los posibles y proveer la energía necesaria para llevar a

⁷ Víctor Hugo. Prólogo a Hernani, citado por MOSSE, George. La cultura europea del siglo XIX: Ariel, 1988.p. 70

⁸ En la página 215 del volumen 1, número 5, pgs. 212 a 217 de enero de 1903 del boletín de historia y antigüedades, citando a José María Vergara y Vergara, se hace mención de la obra de Josefa Acevedo de Gómez, y se dice de su libro de 1854, que recoge 30 años de la obra poética de la autora, *Poesías de una Granadina*: De escaso mérito literario pero de gran valor moral.

cabo el proyecto elegido mediante la motivación anticipatoria. Este poder creador de la imaginación es el motor que empuja desde abajo y el imán que atrae desde arriba las acciones mediante las cuales el hombre se edifica a sí mismo. Respecto del pasado, la imaginación tiene un rol fundamental en la capacidad de reunir mediante el relato lo diseminado de la experiencia en la constitución de las intrigas que fundan la historia de una vida o de una comunidad y en la producción de obras que atestiguan las convicciones que cada uno se ha forjado. (Begué: 2002, 26).

Ahora bien, para el caso de los poetas que nos ocupan, José Fernández Madrid y Josefa Acevedo de Gómez, tanto en su poesía lírica como en su poesía épica, se puede constatar la presencia de una imaginación anticipatoria, en la expansión de un deseo de soberanía y bienestar por su amada patria, como lo expresan estos versos de corte épico, en los que el clarín de La Marsellesa puede adivinarse, escritos en 1831 por doña Josefa, quien sutilmente, se resguarda y presta su voz a terceros para expresar sus propios sentimientos:

Granadinos, las huellas del déspota
Nuestros héroes jamás seguirán;
Pues su norte querido es la gloria
Sus delicias la lei i la paz.

¡Ya no más conmociones sangrientas
Fratricidas combates no más!
¡Jenerales! Mirad estos pueblos
Que os bendicen i os piden la paz.
Completad vuestra empresa gloriosa
Destruyendo la intriga falaz,
I a Colombia que os ama i admira
Un ejemplo sublime dejad⁹.

De la misma manera, la presencia de una imaginación que apela a la memoria para reunir los elementos constitutivos de las intrigas que fundan sus propias vidas o las de su comunidad. En el caso de los dos poetas, su poesía apela a la

⁹ Estos versos forman parte de la canción que en honor de los jenerales Obando, López i Moreno, solicitaron a la poeta las señoras Sabogales i Padilla. En: Josefa Acevedo de Gómez, *Poesías de una Granadina*, Imp. de F. Torres Amaya, Bogotá, 1954, p.27

imaginación que convoca a la memoria, para anclar y para legitimar la postulación de sus propuestas estéticas y políticas, bien sea en un pasado lejano, apelación a lo clásico greco-romano o latino, presente, por ejemplo en numerosos epígrafes de la poesía de Josefa Acevedo de Gómez, o en un pasado prehispánico como en la canción La Hamaca de José Fernández Madrid, que alegremente reúne memoria e imaginación anticipatoria en el mismo canto:

Los primeros sin duda,
Que inventaron la hamaca
Fueron los indios, gente
Dulce, benigna y mansa;
La hamaca agradecida
Consuela sus desgracias,
Los recibe en su seno,
Los duerme y los halaga.

Y más adelante:

Sí, venga el Ciudadano,
Que dos mil pesos gasta
En ricas colgaduras
Para vestir su cama;
Venga, venga y envidie
Mi magnífica hamaca
Más cómoda y vistosa
Sin que me cueste nada¹⁰.

Igualmente, un pasado más reciente, también es convocado en las múltiples referencias intertextuales a los pensadores de la ilustración, a los hombres de letras más representativos de la cultura francesa e inglesa fundamentalmente, las referencias reiterativas a las guerras de independencia; las referencias personales a episodios de sus vidas privadas que devienen públicas por la magia de la palabra poética.

Y es precisamente aquí donde queremos detenernos, pues si bien es cierto la poesía patriótica o de circunstancias, la épica independentista, como también se la conoce, acompañó y fue elemento generador de un imaginario y una identidad nacional en los procesos de formación de la naciente nación, sería un error

¹⁰ FERNANDEZ MADRID, José, *Lírica Erótica*, Edición, introducción y notas de Hector H. Orjuela, Bogotá, 2001, p. 89, 90 y 91

considerar que solamente en este tipo de poesía se puede leer el compromiso político y el fervor patriótico de nuestros hombres públicos. La conciencia de la plenitud del ser y la necesidad de formar individuos autónomos, libres, responsables, encuentra su expresión más sentida en la poesía lírica, allí donde las emociones sensibles de los hombres se convierten en sentimientos y donde los sentimientos, que también son formas del conocimiento y de la percepción de la realidad, y por tanto son susceptibles de ser aprendidos, reafirman la subjetividad de un individuo cuya formación encuentra su soporte en los planteamiento de la Ilustración que están en la base del pensamiento liberal. Si bien es cierto, como lo plantea Staiger¹¹, la expresión directa del sentimiento es espontánea, “cuando el corazón rebosa, la boca habla”, ello no implica sin embargo, como lo plantea Agnes Heller, que el sentimiento no sea aprendido, que no se pueda aprender¹².

Por ello, en la exposición pública que hace el poeta de su obra, en la que no participa como individuo privado, sino como inteligencia que crea poesía, como operador de la lengua¹³, todo un mundo histórico, cultural, ideológico y político subyace, pues el lenguaje, elemento objetivable al que nos referimos y que nos refiere, nos permite construir el puente entre lo anímico y lo ideológico o si se quiere, entre lo íntimo del autor y lo externo o cultural que lo determina como hombre social. Es así como podemos entonces considerar a nuestros poetas como mediadores entre la sociedad y lo que es escrito de ella, es decir, se convierten en un generador de “...los modos por los que las estructuras y posiciones ideológicas y sociales se imponen en la literatura”.¹⁴

¹¹ STAIGER, Emil, *Conceptos fundamentales de poética*, Ediciones Rialp, S.A., Madrid, 1966, p.39

¹² HELLER, Agnes, *Teoría de los sentimientos*, Fontamara colección logos, Barcelona, 1982, p.72-73

¹³ FRIEDRICH, Hugo, *Estructura de la lírica moderna, de Baudelaire hasta nuestro días*, traducción de Juan Petit, Ed. Seix Barral, S.A. Barcelona, 1959, p.16

¹⁴ *La formación del Intelectual hispanoamericano en el siglo XIX*, Ed. Borrada, Latin American Studies Center, University of Maryland at College Park. 1990

Y en este paso, entre lo íntimo, para el momento fuertemente ligado con lo privado, y lo público, es donde podemos situar el diálogo poético entre José Fernández Madrid y Josefa Acevedo de Gómez. En la lírica erótica de Fernández Madrid, en su serie de poemas titulados “Las Rosas” cuyo centro de inspiración fue su esposa Amira, se encuentra el indicio y la reivindicación de una liberación del eros como fuerza creativa del hombre. Quizás en estos poemas y en la lectura que de ellos hace doña Josefa Acevedo de Gómez se esté perfilando una línea de sentido que Rafael Gutierrez Girardot ubicará mucho más tarde, casi un siglo y medio después, en la poesía de Jorge Gaitán Duran. Línea de sentido, liberación del eros creador que encontraría una forma de expresión en la palabra poética, pero que pronto sería eros encadenado, negación y falsificación dogmática del instinto fundamental del hombre, en el que Gutierrez Girardot cree encontrar una de las raíces de la frenética postración de Colombia.¹⁵

El estado anímico de lo lírico señala una disolución del alma del poeta con aquello que lo inspira; mas esta inspiración contiene tras de sí una motivación, no racional, y por tanto, no consciente, considerada como la evocación o recuerdo¹⁶. La evocación o recuerdo no puede planearse, simplemente hace presencia cuando el alma se encuentra en su mayor estado de sensibilidad hacia el mundo objetivable, y sólo en esa conexión fortuita es posible el recuerdo. A través del recuerdo el sujeto se disuelve en el objeto que le produce esa inspiración, y que genera el estado anímico unificador de la lírica; hay incluso una disolución del tiempo mismo, siendo que el recuerdo no obedece a regla alguna, y cuando suscita la memoria, la abstracción es tal, que permite recordar tanto pasado, como presente y futuro.¹⁷

Sin embargo, ¿cómo se logra la compenetración y la comprensión de esa intimidad expuesta en el poema? La respuesta, es hermenéutica. Paul Ricoeur señala cómo el proceso de lectura constituye una mediación que le permite a

¹⁵GUTIERREZ GIRADOT, Rafael, “Eros y política”, en: *Textos sobre Jorge Gaitán Duran*, Ediciones Casa Silva, Bogotá, 1990, p. 51

¹⁶ STAIGER, Emil, *Conceptos fundamentales de poética*, Ed. Rialp, Madrid, 1966

¹⁷ *Ibid.* p. 79

cualquier obra histórica o literaria adquirir una completa significación. Autor, texto y lector se reconocen como mundos distintos, con intereses y horizontes variados, pero interdependientes los unos con los otros; en el proceso de lectura, la obra alcanza su momento de refiguración, mimesis III, en una acción efectiva a través del lector, quien finaliza el proceso hermenéutico desplegando nuevos horizontes de espera.¹⁸ Estos tres mundos, -autor, texto y lector-, distanciados convergen y la comunicación que produce el autor, en este caso a través del estado anímico expuesto en el verso lírico, debe reconocerse o sentirse como propio. Lo lírico entonces "... nos habla o nos deja fríos. Nos sentimos movidos en el momento en que nos encontramos en el mismo estado anímico. Entonces suenan en nosotros los versos como si brotaran de nuestro pecho..."¹⁹

Así las cosas volvamos ahora a nuestra obra propuesta, *Las Rosas* de José Fernández Madrid. Partamos de una pregunta: ¿Qué eran las *Rosas* para Madrid? La serie de diez poesías que se hallan tituladas bajo el mismo nombre se encuentran dedicadas a su esposa Amira, lo que nos haría inmediatamente suponer que las Rosas la simbolizan, pero solo en parte esto es cierto. Pues como ya se ha planteado, lo lírico es producto de una disolución entre el sujeto inspirado y el mundo objetivable que lo inspira, Amira constituye ese mundo objetivo que perturba a Madrid, lo inspira, y lo lleva al sentimiento, sentimiento expresado en el poema lírico. A través de esa evocación se genera una serie de sentimientos pero el verdadero dueño de ese sentimiento es el poeta. Por tanto, la mujer no es la protagonista de la obra, como se supondría en un primer momento, sino es la excusa del autor para una abstracción de su interioridad que expresa una sensibilidad específica, una específica e histórica manera del sentir, verdadera protagonista abstraída bajo la figura poética de *las Rosas*. Nos hallamos frente a una configuración de Madrid como individuo sensible; Amira se convierte entonces en una figura pasiva que produce en él toda la inspiración conductora de la obra,

¹⁸ RICOEUR, Paul. "Mundo del texto y mundo del lector". En: PERUS, Françoise, Historia y literatura, Instituto Mora, México, 1994, p.224

¹⁹ STAIGER, Emil. Op Cit. p. 69

tal como se reconoce claramente en un fragmento de la *Rosa* cuarta, “El día de Amira”:

Te vi, Amira, y fui sensible,
te vi, Amira, y te adoré
no es posible, no es posible
que no te ame quien te ve

Observamos cómo la exaltación de Amira resulta una exaltación a la sensibilidad del autor, que podemos inferir ya bajo la idea de cierta acción libre. Estamos presenciando por demás un momento lírico que exalta el recuerdo de aquel instante abstraído en donde se configura su sentimiento de amor. Madrid, como lo señala en los dos primeros versos, contempla algo en su futura esposa que le despierta ese sentimiento amoroso. ¿Qué fue lo que vio en Amira? Continuando la lectura de la misma *Rosa* podemos ubicar una posible respuesta:

Si tu gracia, gentileza
y virtud son mi tesoro,
¿que me importan piedras ni oro,
ni altos puestos ni grandeza

En su esposa encontró gracia, gentileza y virtud, que ciertamente son valores donde lo cortesano y lo cristiano pueden estar mezclados, los cuales de hecho, se revelan para el autor de mucho más significado que la riqueza, los puestos políticos, y la gloria misma, tal como literalmente lo expresa en los versos citados. Nos hallamos frente a una lógica romántica que repulsa toda una vida racional modelo y se entrega a la pasión razonada, pasión educada en un individuo ilustrado. Así, aunque el motor del sentimiento de amor para el autor resulta de valores entremezclados, ellos se sujetan dentro de la poesía a una transformación de su sentido, poniéndolos en la perspectiva de la secularización de los valores, indicio claro de una ideología liberal. Retomando tan sólo la primera de las *Rosas*, “Virginidad”, encontramos suficiente, y tal vez la más clara, evidencia al respecto. El mismo título es ya sugestivo y nos remite, por obvias razones, a concepciones cristianas, tal como se halla expresado en varios de sus versos:

¡Dulce Virginidad yo te saludo;
Bajo tu blanco túnico de lino

ocultas a los ojos de los hombres
tus preciosos encantos y atractivos.

....Orla tu frente celestial corona
de botones de rosas y de lirios...

...Pura Virginidad, hija del Cielo
que te respeten la Virtud y el Vicio

Referencia virginal evidente y sin embargo, reivindicación de un eros que se deja seducir, que se deja atraer en la insinuante transparencia del “blanco túnico de lino”. De tal manera ser creyente y liberal a la vez, no era una contradicción y la delicada exposición pública del deseo, a través de la poesía, confirmaba y enaltecía, aún más, el ego masculino, la categoría del buen Ciudadano en el ejercicio de una de sus cualidades, la de ser buen esposo.

La virginidad pasa a ser dentro de la poesía un valor privado, lo que significa que se vuelve necesaria y regulada principalmente bajo el juicio de los hombres dentro de una esfera revitalizada de comportamientos entre íntimos. Es esta la idea del individuo, la cual se manifiesta como parte fundamental para la construcción de una sociedad de civiles, es decir, la conjunción de hombres privatizados bajo la figura de ciudadanía, que consistía ahora fundamentalmente en el encuentro accidental de personalidades.²⁰ Si bien el ser ciudadano se construyó bajo una idea colectiva de nación, sus connotaciones implícitas de individuo libre produjeron un recambio sustancial en el comportamiento de los hombres, llegando ahora a establecer en sus conciencias una separación clara de costumbres, entre aquellas permisibles para su expresión abierta (esfera pública), y aquellas que precisaban guardarse en el seno de unas relaciones íntimas entre individuos; esta última, la esfera de la privacidad, se ostentaba ahora como esfera privilegiada por excelencia, frente a una pasada sociedad estamentaria o *theatrum mundi*, - denominación de Norbert Elías para el caso europeo de la sociedad cortesana - en donde confluían ciertas reglas sociales, que privilegiaban relaciones cuasiteatrales basadas en la apariencia e intriga: era pues necesario en ella el arte de observar a

²⁰ BÉJAR, Helena. *La cultura del yo*, Madrid, Alianza Editorial, 1993, p. 61

los hombres y manipularlos, así como la necesidad de controlar los afectos por medio del ejercicio racional.²¹ Observamos perfectamente en la obra de Madrid un abandono de estas reglas regidas por el qué dirán, donde el recato y apariencias de una sociedad tradicional osificada se dejaban a un lado, y se cambiaban por la sublimación explícita del placer, en un abandono voluntario del corcel de la razón, bajo una entrega completa del sentimiento que le evoca su esposa:

¿No te acuerdas, Amira, de la noche
en que estreché tu corazón al mío,
en que turbada, tímida, indefensa,
tus padres te dejaron a mi arbitrio?

El temblor de tus miembros palpitantes
la palidez de tu rostro divino,
tu confusión, tu amable resistencia,
todo, todo aumentaba mi delirio.

Como vemos al final, dentro de la escena evocada por efecto del recuerdo, Madrid va a exaltar el delirio, elemento culminante de todo el placer que evoca, manifestación del desvarío mismo, es decir, la perturbación de la razón. Esta sublimación del deseo se permite gracias a una concepción romántica del amor, percibido como sentimiento espontáneo, ilimitado, desafiante de toda racionalidad.²² Sin embargo es posible una objeción ante el avance logrado, y es que la posibilidad de que la erotización de la virginidad a la cual se ha hecho referencia, pudo haber existido mucho tiempo atrás, de manera que su manifestación en la obra no corresponda realmente a un proceso de secularización y toda la significación de comportamientos que conllevaba, sino a una simple opinión o percepción aprendida y compartida discretamente, sin necesidad de un vínculo directo con la cultura liberal. Ciertamente el erotismo de la mujer virgen no es un descubrimiento de la Independencia o del liberalismo. De manera que el cambio no resulta en una transformación del placer, ni siquiera en una nueva percepción sobre la mujer (lo que algunos estaría tal vez tentados a

²¹ NORBERT, *Eliás, la sociedad cortesana*, Citado en: BÉJAR, Helena. Op Cit. p. 52

²² BÉJAR, Helena, Op. cit.

suponer), ya que el placer seguía siendo del hombre, y la mujer continuaba siendo su dadora, es decir, continuaba siendo un bien para su satisfacción:

Cuantos bienes yo deseo
los encuentro, Amira, en ti...

Por tanto, ¿qué legítima la idea de un cambio?. En fragmentos como los anteriores, donde el autor evoca por acción del recuerdo la primera noche con su esposa, observamos un momento erótico de gran privacidad, que llegó a configurarse en la mismísima intimidad de las personas partícipes, a través de una serie de sentimientos. Esta última, la esfera de la intimidad, - motor indispensable de toda la inspiración que conforma lo lírico -, se manifiesta dentro de la cultura liberal en toda su potencialidad como expresión máxima del individualismo, contenida por la esfera privada en tanto “cascarón” que guarda en su seno lo que se considera más interno y sagrado de las personas.²³ Por tanto, respecto a la pregunta acerca del legítimo cambio en la obra, podemos desviarla hacia otro interrogante: ¿Qué motivaciones tuvo Madrid para publicar, y dejar al escrutinio público, un momento lírico de tanta intimidad? Si bien, como señala Staiger, lo lírico es producto de un ejercicio aislado, Madrid debía ser consciente en algún momento del diálogo que su obra mantendría con un gran número de lectores anónimos, por el solo hecho de permitir su publicación antes o después de creada la poesía. El mismo autor revela una de las motivaciones implícitas que lo impulsó a revelar su producción poética:

Si la doncella tímida y honesta
palpita de pudor leyendo este himno,
y si en su seno virginal lo esconde,
¡de cuanta envidia no seré yo digno!

¿Frente a quién, pues, deseaba generar envidia Madrid? Como el mismo verso señala, frente a los otros hombres. Hallamos en este caso configurado el

²³ Ibid. p. 212

sentimiento de orgullo ligado con el de la vanidad, que se deriva de la explícita conciencia que tiene el autor de la envidia a la que resultaría objeto. El orgullo no solo es núcleo fundamental de la intimidad dialogante de la poesía;²⁴ sino también motivación suficientemente poderosa para Madrid al punto de hacer permisible la publicación de sus sentimientos íntimos, producto de sus experiencias privadas. Ahí radica el cambio, ya que si bien antes podía existir una concepción similar sobre la virginidad, ésta se guardaba para un ámbito hermético y callado de las personas. Cuando lo íntimo, en una expresión completamente individualizada, abre su campo y se revela ante lo público, sin temor a una censura radical, e inclusive esperando despertar, como sucedió con Madrid, sentimientos de envidia y aceptación, ya debemos notar una transformación de orden estructural en la misma concepción del hombre. Pues finalmente ¿Quién es capaz de revelar su erotismo ante la sociedad, sin temor a una verdadera represalia? Sólo un individuo libre. Este hombre capaz de expresar ante los demás su interioridad, en un completo acto de libertad, responde además a la idea liberal substancial en la obra; y a través de dicha noción se sustenta la ya señalada secularización de valores cristianos dentro de una esfera privatizada de comportamientos; ya que en la misma poesía toda la acción de pasión, erotismo o en últimas, la sensibilidad del autor, se revelan como una acción de plena libertad:

Te vi, Amira, y fui sensible,
te vi, Amira, y te adoré...

Durante todo el periodo colonial se presentó un proceso acelerado de limitación en cuanto a la elección matrimonial de los jóvenes esponsales, respaldado en últimas por la Iglesia. La voluntad de los padres jugó, especialmente para el siglo XVIII, un papel fundamental en la escogencia, debido a la misma segregación racial, en cuanto presunta sociedad estamentaria regida en la idea de una diferenciación social por castas. La misma rivalidad creciente entre españoles y americanos en ese siglo aumentó la regulación paterna.²⁵ Es finalmente en el siglo XIX cuando

²⁴ *Ibíd.* p. 63

²⁵ RODRIGUEZ, Pablo. *Sedución, amancebamiento y abandono en la Colonia*, Bogotá, Fundación Simón y Lola Guberek, 1991 p. 98-99

los jóvenes vuelven a tener la libertad de elección de su pareja conyugal.²⁶ Las razones ideológicas del cambio se pueden advertir en la obra. En efecto, el amor por Amira se reclama como una acción libre, lo que a todas luces resulta la expresión de un derecho, el derecho de amar a quien quiera, sólo permitido cuando se reconoce el derecho a la libertad misma; de manera que ser un hombre libre es pues también un derecho, que concede asimismo la posibilidad de una expresión abierta de su sensibilidad. Estamos ante la figuración del presupuesto filosófico del liberalismo, es decir, la doctrina de los derechos y deberes, conocida como iusnaturalismo; teoría que reclama por el reconocimiento de leyes anteriores a cualquier formación de grupos humanos, de tal manera que se constituyen ellas mismas en leyes naturales. Su consideración es posible a través de una búsqueda de tipo racional, y una vez encontradas se nivelan en un plano moral, para que puedan derivar tanto en deberes como en derechos; los cuales, al provenir de una ley natural, se consideran también como naturales.²⁷ El mismo Madrid reconoce el origen natural de este libre sentimiento amoroso inspirador, a través de uno de los fragmentos de su Rosa tercera “El Deleite” :

De humana carne hambrienta
el tigre brama horrible,
o en las montañas ruge el león fiero
amenazando al tímido viajero;
mas oye a la leona, y al momento
el deleite lo mueve, y ya es sensible;

Como observamos, los sentimientos se potencializan a tal grado que se descubren como parte del instinto animal, a saber, como parte de la naturaleza humana. De ahí deriva su razonamiento lógico en el derecho de amar a quien se quiera sin determinación de terceros. ¿Y por qué la necesidad de reclamarlo como derechos? Esta inquietud puede responderse a través de otra pregunta: ¿Hasta qué punto es libre la condición del hombre? La respuesta sería hasta el punto de que sus sentimientos lo atrapen, abstraigan, y sometan por encima de cualquier cosa. Por eso es necesario reclamar como derecho el sentimiento de amar,

²⁶Ibíd. p.95

²⁷ BOBBIO, Norberto. *Liberalismo y democracia*, Bogotá, FCE, p. 7-11

advirtiéndolo de paso el límite de la libertad, extendido a niveles tales, que permiten al hombre caer en dependencia total del sentimiento, por su misma voluntad, tal como lo expresa Madrid en su Rosa tercera:

Diosa de los deleites, a tu imperio
los hombres obedecen igualmente;
¿y quién tu grado estímulo no siente?...
y en fin, desde el mendigo hasta los reyes,
todos están sujetos a sus leyes...

Ahora bien, si hasta aquí hemos intentado hacer explícito el contenido político en la poesía lírica de Fernández Madrid, en la reafirmación de una individualidad que decide por sí misma, detengámonos ahora en la respuesta poética que plantea la recepción de dichos poemas, no por Amira la inspiradora, sino por Josefa Acevedo de Gómez, que ajetreada en sus quehaceres hogareños y abatida por las múltiples penas y dolores de sus diarias congojas se topó un día con los poemas de Fernández Madrid y en comunión con el poeta dejó a su corazón la libertad del sentimiento, como ella misma lo expresa en su poema dedicado no a Madrid, sino “Sobre las poesías del Sr. J. Fernandez Madrid”²⁸:

¿Quién en mi triste y solitario asilo
Con apacible acento me complace?
¿Por que siento en mi pecho que renace
Un rayo de esperanza, ¡ que tranquilo
Un rato el pensamiento ha reposado?
¿Quién con palabras dulces ¡ armoniosas
Mis penas un momento ha minorado?
Es el autor sensible de las rosas

En la pluma de doña Josefa Acevedo de Gómez, ¿no podemos acaso leer también la exposición pública de una subjetividad femenina que al igual que la de Fernández Madrid, abre espacio a un eros creador, quizás un tanto más discreto, pero no por ello menos libre y sediento de mostrarse a la luz pública?, un alma conmovida por el sentimiento que encuentra en la palabra poética un resuello:

...El alma se conmueve, siente, goza,

²⁸ ACEVEDO DE GOMEZ, Josefa, op. cit. p.72

Penétrase de plácida emoción;
I feliz, satisfecha, enajenada
Hasta el empíreo celestial se eleva
De divino entusiasmo arrebatada.
Así, dulce Madrid, tu canto ameno
Mi espíritu deleita, me entenece
De mis tristes memorias adormece
Con sus suaves cadencias el veneno
I en grata alternativa inspira a mi alma
Melancolía i placer, amor i calma.

Melancolía y placer, amor y calma, sentimientos profundos de un alma romántica, hija de un tiempo histórico, educada a pesar de las restricciones en un ambiente donde las ideas de la Ilustración y la expresión liberal del sentimiento también penetraron el alma femenina. Alma que se resuelve en la expresión individual de una sensibilidad que supo captar y apropiar para sí la identidad colectiva de una comunidad²⁹ que se buscaba e inventaba concomitantemente en la palabra política al igual que en la palabra poética. Sólo la sensibilidad de una mujer ilustrada, podía cantar las virtudes máspreciadas de un Ciudadano, desde las normas que le imponía su sociedad y desde su perspectiva de género. Mujer que sublima en su poesía las virtudes ciudadanas de los hombres de la nueva República:

Exaltado patriota, esposo amante,
Padre amoroso, amigo agradecido,
Escritor moderado i elegante;
Tal le pintan sus versos, tal ha sido.

Pero que al sublimarlas hace públicos sus más ardientes y fervientes deseos, porque al igual que ellos, en ella también se encarna la apropiación de los simientes de un pensamiento liberal, el despunte de un alma femenina que también se libera y que se permite desear y expresar su deseo por un ideal de hombre forjado en los valores sensibles de la Ilustración. Hombre libre que también en la plena realización de su eros puede encontrar la fuerza creativa

²⁹ RICOEUR, Paul, *Si mismo como otro*, Trad. Agustín Neira Calvo. México. Edic. Siglo XXI. 1996,

necesaria en la configuración del Estado-Nación y que queda manifiesto en esta pregunta planteada en algunos de sus versos

¿Por qué todos los hombres no han nacido
Poetas como Madrid? Tiernos, sensibles
Jenerosos como él hubieran sido.
Sus almas de ternura penetradas
I abiertas a las dulces impresiones,
Por las ambles musas inspiradas
No abrigarían mortíferas pasiones.

He aquí entonces, el deseo más íntimo de una mujer que deja su testimonio histórico en su bien titulado libro *Poesías de una Granadina*. Pero si hasta aquí nos hemos referido a la lectura poética que realiza doña Josefa de la poesía de Fernández Madrid, es justo ahora señalar el diálogo que también la poetiza entabla con la gran representante de nuestras letras durante el periodo colonial, la mexicana Sor Juana Inés de la Cruz. Si bien doña Josefa, representante del periodo republicano, no necesitó ya decidirse por el hábito para poder expresar sus sentimientos, no por ello tuvo que dejar de utilizar la sutileza de la palabra y de la referencia intertextual, en un guiño muy evidente con el poema “Hombres necios” de Sor Juana Inés, con el que también, haciendo uso magistral de las redondillas, doña Josefa dialoga en el poema ¿Qué será esto?³⁰, escrito en 1848:

Un riso de mis cabellos
Envié al jóven Belisario
Un ramillete a Enero
I una carta a Mendinueve
I con plácido y Narciso
He charlado algunos ratos
I ellos publican ¡ingratos!
Que con todos soy coqueta.

¿No son acaso estos versos testimonio claro de una individualidad que se siente censurada y que apela al uso de su libre arbitrio, para a su vez, censurar también, la pacatería de su propia sociedad y de su propio momento histórico?, dejemos la respuesta en sus propios versos:

Si me asomo a la ventana

³⁰ ACEVEDO DE GÓMEZ, Josefa, op. cit. p. 93

Con mi querida Artemisa
Pienso morir de risa
En fuerza de mi alegría,
I un vecino atrabiliario
Que rezando se la pasa
Esclama desde su casa;
¡Jesús qué coquetería!

Bibliografía:

- ARDILA, Héctor y VIZCAÍNO, Inés. *Hombres y mujeres en las letras colombianas*. Bogotá, Magisterio, 1998.
- ACEVEDO DE GOMÉZ, Josefa, *Poesías de una Granadina*, Imp. de F. Torres Amaya, Bogotá, 1954
- BEGUÉ, Marie-France, *Paul Ricoeur: La poética del sí-mismo*, Ed. Biblos, Buenos Aires, 2002
- BÉJAR, Helena. *La cultura del yo*, Madrid, Alianza Editorial, 1993
- BOBBIO, Norberto. *Liberalismo y democracia*, Trad. José Fernández. Colombia, FCE, 1999.
- FERNÁNDEZ MADRID, José. "Las Rosas". En: *Lírica Erótica*, Edición, introducción y notas de Hector H. Orjuela, Bogotá, 2001
- GUTIERREZ GIRARDOT, Rafael. *La formación del Intelectual hispanoamericano en el siglo XIX*, Ed. Borrada, Latin American Studies Center, University of Maryland at College Park. 1990
- GUTIERREZ GIRARDOT, Rafael, "Eros y política", en: *Textos sobre Jorge Gaitán Duran*, Ediciones Casa Silva, Bogotá, 1990
- HELLER, Agnes, *Teoría de los sentimientos*, Fontamara colección logos, Barcelona, 1982
- WHITE Hayden, *El contenido de la forma*, Paidós, Buenos Aires 1992,
- MARTINEZ SILVA, Carlos. *Biografía de don José Fernández Madrid*, Bogotá, Nacional, 1935
- PERUS, Françoise, *Historia y literatura*, Instituto Mora, México, 1994
- RICOEUR, Paul, *Si mismo como otro*, Trad. Agustín Neira Calvo. México. Edic. Siglo XXI. 1996,
- RICOEUR, Paul. "Mundo del texto y mundo del lector", en: PERUS, Françoise, *Historia y literatura*, Instituto Mora, México 1994
- RODRIGUEZ, Jaime. *La Independencia de la América española*. México, FCE
- RODRIGUEZ, Pablo. *Seducción, amancebamiento y abandono en la Colonia*. Bogotá: Fundación Simón y Lola Guberek, 1991.
- SILVA, Renán, *Los ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808, genealogía de una comunidad de interpretación.*, fondo editorial universidad EAFIT, Medellín, 2002

STAIGER, Emil, *Conceptos fundamentales de poética*, Ed. Rialp, S.A., Madrid, México, Buaenos Aires, Pamplona, 1966